



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 de Noviembre de 1973.

790/73

Expte. N°5.171/73

VISTO:

Lo solicitado ante el Departamento de Ciencias Exactas por el Sr. Ramón G. MEDINA, Encargado de Correspondencia General de la Dirección de Coordinación Administrativa, Clase A -Categoría VII; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la citada Dirección, la designación interina del Sr. MEDINA se produjo en un cargo no vacante de esa dependencia, dado que el titular del mismo se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes;

Que por tal circunstancia se coloca al causante en la situación de no poder concursar el referido cargo en el momento que corresponda y también en inferioridad de condiciones con respecto al resto del personal no docente interino de esta Casa;

Que según lo señalado y con el propósito de actuar sobre la base de igualdad de oportunidades, corresponde trasladar al recurrente a otro cargo de la misma clase y categoría que se encuentre vacante;

Que el Sr. Delegado Interventor del Departamento de Ciencias Exactas manifiesta su conformidad para la reubicación del Sr. MEDINA como Encargado de Mesa de Entradas y Archivo de dicho Departamento;

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N°64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Modificar la designación interina del Sr. Ramón Gil MEDINA, L.E.N° 3.610.793, como Encargado de Correspondencia General de la Dirección de Coordinación Administrativa, Clase A - Categoría VII, efectuada mediante el artículo 2° de la resolución N°068/73, fijándole, también en forma interina, las funciones de Encargado de Mesa de Entradas y Archivo del Departamento de Ciencias Exactas, Clase A - Categoría VII, a partir del 1° de Diciembre de 1973.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

  
Cont. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
INTERVENTOR